



VISTOS: La Resolución Administrativa N° 000041-2024-GRC/OA, del 18 de junio de 2024; el Informe N° 000765-2024-GRC/UL del 24 de junio del 2024, de la Unidad de Logística; el Memorando N° 000741-2024-GRC/OA del 26 de junio del 2024, de la Oficina de Administración; el Informe N° 000789-2024-GRC/UL del 27 de junio del 2024, de la Unidad de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 000041-2024-GRC/OA del 18 de junio de 2024, se resuelve APROBAR la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital San José – Callao, a efectos de INCLUIR un (01) procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

INCLUSIÓN:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODIFICACIÓN
1	Adquisición de Oxígeno Medicinal Líquido y Gaseoso 99.5% - Anual para el Hospital San José del Callao	BIEN	Adjudicación Simplificada	S/303,516.00	DYT	Junio	INCLUSIÓN

Que, con Informe N° 000765-2024-GRC/UL del 24 de junio del 2024, la Unidad de Logística informa que por error involuntario, no se desglosó por cada ítem en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, solicitando la aprobación de la corrección del Plan Anual de Contrataciones – PAC N° 5, a fin de desglosar por cada ítem en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE – Modulo PAC.

Que, con Memorando N° 000741-2024-GRC/OA del 26 de junio del 2024, la Oficina de Administración solicita la aclaración a la Unidad de Logística, sobre el valor estimado de la contratación en cada ítem, y si la fecha prevista va a ser junio o julio, ya que el presente mes de junio va a culminar;

Que, con Informe N° 000789-2024-GRC/UL del 27 de junio del 2024, la Unidad de Logística comunica la aprobación de la corrección del Plan Anual de Contrataciones - PAC N° 5, a fin de desglosar por cada ítem en el Sistema



Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE – Módulo PAC, según se detalla a continuación:

Nº	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION ITEM	OBJETO DE LA CONTRATACION	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION S/	FTE. FTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	CORRECCION
1	Adjudicación simplificada	Adquisición de de oxígeno medicinal gaseoso y liquido 99.5%	Oxígeno medicinal gaseoso 99.5%	BIEN	S/ 86,616.00	DYT	JULIO	PAC Nº 05
			Oxígeno medicinal liquido 99.5 %	BIEN	S/ 216,900.00			
TOTAL					S/ 303,516.00			

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 212° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, por lo que resulta pertinente subsanar dicha observación y rectificar la Resolución;

Con la visación de la Oficina de Administración y la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica y;

De, conformidad con las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000206 de fecha 14 de julio de 2023, y en uso de las facultades asumidas por la Resolución General Regional N° 128-2024-Gobierno Regional del Callao-GGR del 11 de junio de 2024;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **RECTIFICAR**, mediante la presente Fe de Erratas, la Resolución Administrativa N° 000041-2024-GRC/OA del 18 de junio de 2024, conforme se indica en el Artículo Primero de la parte resolutive según el detalle siguiente:

Dice:

INCLUSION:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODIFICACIÓN
1	Adquisición de Oxígeno Medicinal Líquido y Gaseoso 99.5% - Anual para el Hospital San José del Callao	BIEN	Adjudicación Simplificada	S/303,516.00	DYT	Junio	INCLUSIÓN



Debe decir:

INCLUSION:

Nº	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION ITEM	OBJETO DE LA CONTRATACION	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION S/	FTE. FTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	CORRECCION
1	Adjudicación simplificada	Adquisición de oxígeno medicinal gaseoso y líquido 99.5%	Oxígeno medicinal gaseoso 99.5%	BIEN	S/ 86,616.00	DYT	JULIO	PAC Nº 05
			Oxígeno medicinal Líquido 99.5 %	BIEN	S/ 216,900.00			
TOTAL					S/ 303,516.00			

Artículo Segundo: DISPÓNER que la Unidad de Logística, realice la publicación de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada, de conformidad con el numeral 6.3 del Artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225.

Artículo Tercero: DISPONER, que la Unidad de Estadística, Informática y Comunicación publique la presente resolución, en el portal web de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MAGNO EULALIO ROJAS ORTIZ
Oficina de Administración

Cc. Archivo
(MERO/jcr)